



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Por resolución de la Alcaldía de fecha 14 de junio de 2016 se ha aprobado el padrón de la tasa por reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, correspondiente al ejercicio 2016 cuyo contenido es el siguiente:

Titulares: 22.

Base: 1.542.00.

Total: 1.542.00.

Así mismo se aprobó su exposición en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, por el periodo que marca la Ley y, a partir del día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Santa Cruz de la Zarza 14 de junio 2016.-El Alcalde, Tomás Lorenzo Martínez.

N.º - 3738